

## CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No.
		CONTRATO		
TRANSPORTADOR:	FREINDE METIA - Díezco HENAO			
NIT - CC	843585		TELÉFONO:	
CONTRANTANTE:	HENRY MARLEN AMAYA GUTIERREZ			
NIT - CC	43100263			
DIRECCION:	CL25A #6505		TELÉFONO	3015275223
NOMBRE R/L			EMAIL:	CC
OBJETO DEL CONTRATO:	<p>El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todos los personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.</p>			
CONVENIO			Nit.	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: SNUL51	MODELO: 2012	MARCA	NISSAN
	NO INTERNO 1142	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16
DURACIÓN	<p>El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación</p>			
FECHA DE INICIO	DIA	10	MES	FEBRERO
FECHA DE TERMINA	DIA	12	MES	FEBRERO
VALOR DEL CONTRATO	<p>El valor del presente contrato se establece en \$_____</p>			
<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con facturado</p> <p>El Transportador en razón al Art 102-2 del ET, por la contratación de ser un pago a tercero autorizado que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p>				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	<p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente viéndose establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña ( fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) Los conductores no están autorizados para reproducir contramuestras y autorizadas es dentro de lo vehículos</p> <p>a) Pagar el viaje acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ /C ____ ) debiendo c) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) La mitad en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MODELO	HORA SALIDA	
	DESTINO	2010 PEUGEOT 407MC	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO	
<p>Las partes expresan haber leido y aceptado las obligaciones contradas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito efectivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.</p>				
<p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de</p>				
			A los días	Del mes/año
			Carmen F	
CC. 8931585 TRANSPORTADOR			CC: 110218420 CONTRATANTE	